



CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con fundamento en su Ley Orgánica, Convoca a las personas Físicas y Morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública para la adjudicación del contrato de Obra Pública Universitaria a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, relativo a las obras que a continuación se señalan, que se realizará con Aportación Estatal al Fondo para ampliar y Diversificar la Oferta Educativa 2011 (FADOES) y con Recursos Propios de la Institución, con apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

No. De Licitación	Nombre de la Obra	Trabajos a Ejecutar	Venta de Bases	Capital contable mínimo requerido	Costo de las bases
UACJ-LP-01-2012	Construcción de Edificio Multifuncional A1 en la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc, Chih.	Construcción de edificio de dos niveles con vestíbulo, auditorio, área administrativa y docente, cubículos, sanitarios y acervo bibliotecario.	Días hábiles del 26 al 30 de marzo del 2012.	\$6,000,000 M.N. (Son seis millones de pesos, 00/100 M.N.)	\$3,000.00 M.N. (Son tres mil pesos, 00/100 M.N.)
UACJ-LP-02-2012	Construcción de Edificio Multifuncional A2 en la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc, Chih.	Construcción de edificio de tres niveles con vestíbulo, comedor, aulas, laboratorios, centro de investigación, oficinas y sanitarios.	Días hábiles del 26 al 30 de marzo del 2012.	\$10,000,000 M.N. (Son diez millones de pesos, 00/100 M.N.)	\$3,000.00 M.N. (Son tres mil pesos, 00/100 M.N.)

A).- De los participantes:

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua.

Los concursantes, de conformidad con lo establecido en la fracción VI del Artículo 37 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera en los trabajos similares a los que son motivo de esta Convocatoria, presentando copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones para el caso de personas morales o copia certificada del acta de nacimiento para personas físicas; poderes que deban de acreditarse y mediante la presentación del registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, el cual deberá acreditar la siguiente especialidad: **130 Edificación.**

B).- Venta de Bases Licitatorias:

Las bases del concurso estarán a disposición para revisión y entrega en el Edificio de la Subdirección de Ingeniería de Planta Física de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicado en Av. Universidad y Heroico Colegio Militar en zona Chamizal de Cd. Juárez, los días hábiles del 26 al 30 de marzo de 2012. Los interesados deberán efectuar el pago no reembolsable por las bases del concurso, en efectivo o cheque certificado a nombre de la "Universidad Autónoma de Ciudad Juárez" por un monto de \$3,000.00 M.N. (Son tres mil pesos, 00/100 M.N.) en la ventanilla de caja dentro del Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chih., México, en los días establecidos para la venta de bases y con horario de 9:00 a 14:00 hrs. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna, con aquellos contratistas que hayan adquirido las bases del concurso en el plazo límite indicado. Las personas interesadas en el concurso podrán revisar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

C).- Anticipo:

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato; del cual corresponde un 10% (diez por ciento) del monto del contrato, para el inicio de los trabajos y un 20% (veinte por ciento) del monto del contrato para la compra de materiales y equipos de instalación permanente necesarios para la ejecución de la obra.

D).- Visita al sitio de ejecución de la obra:

Se llevará en la División Multidisciplinaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, ubicada en C. Calzada Morelos y Privada del Roble No. 101 sobre la carretera Cuauhtémoc - Anáhuac en la Ciudad de Cuauhtémoc, Chih., el día 28 de marzo de 2012 a las 12:00 hrs., en donde personal de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, guiará la visita.

E).- Junta de Aclaraciones:

UACJ-LP-01-2012.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, el día 29 de marzo de 2012 a las 10:00 hrs.

UACJ-LP-02-2012.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, el día 30 de marzo de 2012 a las 10:00 hrs.

F).- Presentación y apertura de propuestas técnica y económica:

UACJ-LP-01-2012.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chih., México, el día 03 de abril de 2012 a las 10:00 hrs.

UACJ-LP-02-2012.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chih., México, el día 04 de abril de 2012 a las 10:00 hrs.

G).- Acto de Fallo:

UACJ-LP-01-2012.- Edificio Multifuncional A1.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chih., México, el día 19 de abril de 2012 a las 10:00 hrs.

UACJ-LP-02-2012.- Edificio Multifuncional A2.- Se llevará a cabo en la Sala de Juntas No. 24, ubicada en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con domicilio en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chih., México, el día 19 de abril de 2012 a las 10:30 hrs.

H).- Fecha estimada de inicio y plazo de ejecución de la obra. Inicio: el día 30 de abril de 2012. Plazo de ejecución: 240 días naturales.

I).- Capacidad Financiera

Copia simple de Estados financieros dictaminados por contador público externo con fecha mínima al 29 de febrero de 2012 (Personas Físicas y Morales), copia simple con sello de recibido por la autoridad fiscal de la declaración de impuestos del ejercicio fiscal 2010 (Personas Físicas y Morales) y declaración de pago provisional de impuestos por el mes de febrero de 2012, también con sello de recibido por la autoridad fiscal (Personas Físicas y Morales).

J).- De la adjudicación del contrato:

El Comité Técnico Resolutivo de Obra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, realizará un análisis detallado de las propuestas presentadas, verificando los aspectos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, y formulará un dictamen que servirá de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente; mediante el cual, de conformidad con los artículos 53,54 y 55 de dicha Ley, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica mas baja. De conformidad con el artículo 51 fracción V de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del Artículo 100 de la ley señalada.

Cd. Juárez, Chih., a 24 de marzo de 2012.

Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos
Presidente del Comité Técnico Resolutivo de Obra
de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.